

REPERCUSIONES POLÍTICAS EN CATAMARCA DE LOS GOLPES MILITARES DE 1930 Y 1943 *

IBAÑEZ, Carlos Humberto. **

ALVERO, Luis Alejandro. **

Política y partidos luego de 1930.

El golpe de estado de 1930 inauguró un periodo que, bautizado como década infame, importó profundas modificaciones en la vida política de nuestro país. La irrupción de las fuerzas armadas en el escenario político y la iniciación de un gobierno de facto legitimado por la Corte Suprema de Justicia marcaron la constitución del grupo militar como actor político de relevancia. De allí en más, sus intervenciones, ya sea a través de la interrupción de los gobiernos constitucionales o a través del ejercicio del poder de veto, serán una continuidad en la realidad política argentina, durante las décadas siguientes.

El objetivo del golpe setembrino era la realización de una reforma constitucional que derogara la ley Sáenz Peña y la reemplazara por un sistema de voto calificado. El sistema de partidos políticos propio del régimen democrático era fuertemente criticado y en su lugar se pretendía instaurar un régimen político corporativo. Sin embargo, el "proyecto revolucionario" de Uriburu preñado de un fuerte antiliberalismo y anticomunismo no tendría el apoyo de los sectores mayoritarios dentro del ejército ni tampoco de los sectores dominantes ligados al esquema agroexportador. Ambos sectores, si bien prestaron su consentimiento al golpe, no se comprometieron con la ideología que lo animaba ni con el proyecto totalitario que lo impulsaba.

Un núcleo significativo dentro del ejército se enrolaba tras la figura del general Justo y se vinculaba políticamente a la llamada "oposición legalista". Si bien habían cuestionado la figura del

* Este artículo fue publicado en las Actas del III Congreso de Historia de Catamarca, T. II, pp.101-116, Catamarca, 2007

** Departamento de Historia – UNCa.

caudillo radical y su política de gobierno, pretendían que este renunciara para así dejar preservada la vigencia de la constitución y la ley Sáenz Peña.

Sin el apoyo de los sectores más poderosos, el proyecto corporativo de Uriburu fracasó. Las presiones se orientaron hacia una rápida salida institucional y hacia el restablecimiento de la democracia. El nuevo proceso político abierto no se limitó al terreno electoral sino que atravesó al conjunto de las organizaciones políticas y sectoriales. La crisis política fruto de la falta de representatividad de sus dirigentes y de las organizaciones partidarias existentes, generó un fuerte descrédito hacia las instituciones políticas que debía manifestarse en la participación ciudadana. En el marco de una auténtica "crisis de representación", los principales grupos dirigentes parecían emanciparse de las bases de votantes.

Sin embargo, la experiencia comicial relativamente libre de las elecciones para gobernador en la provincia de Buenos Aires a principios de 1931 dio como resultado el triunfo del candidato radical y fue razón suficiente para indicar que ese no sería el camino a seguir. Como los revolucionarios "eran considerablemente más reticentes en cuanto al lugar que sería capaz de retener el radicalismo en la vida política de la Argentina posrevolucionaria"¹, la realidad política les devolvió la imagen de un mapa partidario que ninguno de ellos quería imaginar.

De allí en más, el mecanismo del fraude y la arbitrariedad se instalaron como las únicas herramientas comiciales que garantizaban una institucionalidad todavía debilitada. Los resultados de aquellas elecciones de 1931 fueron anulados y en una medida aún más extrema los candidatos radicales para las elecciones presidenciales de noviembre de ese año fueron vetados. Alvear, presidente del partido, desalentaba toda medida de acción directa y prefirió conducirlo en una línea conciliatoria con el oficialismo a la vez que mantuvo levantado el lema "abstención".

La UCR, como partido despojado del gobierno que a la vez conservaba poderío electoral, vio alterada su vida interna al transformarse virtualmente en un gigantesco mercado de poder. Las tareas de recomposición partidaria que se sucedieron en todo el país, entrañaban a su vez cuestionamientos o afianzamientos de liderazgos regionales y locales que irrumpen con singular fuerza. Lo que está en juego es la posibilidad de participar, o en el mejor de los casos, de liderar activamente la reorganización partidaria; ya que el caudal electoral del radicalismo -la máquina- no podía quedar en disponibilidad y alguien debía capitalizarlo.

En algunos distritos, como Catamarca, las divisiones internas eran tan pronunciadas que el mapa partidario se desdibuja en una suerte de rompecabezas del que forman parte caudillos departamentales, senadores y diputados nacionales, ex gobernadores y delegados nacionales.

A inicios de los años 30 Catamarca contaba con 126.182 habitantes concentrándose la mayor parte de ella en los departamentos de Capital, Tinogasta, La Paz, Belén, Santa María y

Andalgalá.² Estaba integrada políticamente por quince departamentos que comprendían gran parte del actual territorio provincial, por cuanto recién en 1943 se crea el departamento Antofagasta de la Sierra como consecuencia de la disgregación de la Gobernación de los Andes que comprendía parte de los actuales límites de las provincias de Jujuy, Salta y Catamarca.

Golpe y reacomodamiento dirigenal

El 8 de septiembre, se hizo cargo del gobierno de la provincia el jefe del regimiento 17 teniente coronel Arturo Charro. Procedió luego a integrar su gabinete nombrando como ministro general de gobierno al doctor Siforeano Herrera, jefe de policía al Mayor José Belbey, gerente del banco provincial al Dr. Ernesto Andrada, Intendente Municipal al Mayor Pedro Podestá, Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno y ayudante militar del gobernador interino al capitán Félix Doering, Director de Rentas al mayor Félix Bravo y Presidente del Consejo de Educación al Dr Enrique Ocampo. Declaró caduco al poder legislativo de la provincia encargándose al escribano de registro Ramón Mercau Orozco para que se haga cargo del mismo y declaró en comisión al personal del poder ejecutivo y del poder judicial.

Mientras tanto, la actividad política partidaria se torna propicia para la oposición, ya que figuras del antipersonalismo y de la concentración catamarqueña cursan un telegrama al ministro del interior expresando su solidaridad con el gobierno revolucionario. Por otra parte, grupos de jóvenes celebraron la revolución y también cursan un telegrama al general Uriburu expresándole su apoyo. Lo firmaron entre otros, Guillermo Cubas, César Sosa Padilla, Luis A Pinetta, Víctor Manuel Acuña, Ricardo González Ruso, Javier Ocampo, Enrique Saint Claire (h), Francisco Solano Quiroga, Guillermo Vega y Rodolfo Madueño.

Otra de las manifestaciones de apoyo al golpe militar fue organizada por el partido "los hijos del pueblo", consistente en una marcha de partidarios iniciada en el paseo Gral Navarro y con destino final la plaza principal, la que concluyó con un acto en el que hablaron Lucero, Agüero e Iturralde.

Los antipersonalistas dirigieron también un telegrama al presidente provisional Uriburu en el que se congratulaban de su triunfo, destacándose entre los firmantes, Armando Luis Navarro, quien en 1963 fue elegido gobernador de Catamarca por la U.C.R del Pueblo.

Los conservadores también aprovecharon la coyuntura y el 10 de septiembre se reunieron y designaron una junta ejecutiva que quedó integrada por Rodolfo Acuña, José V Figueroa y Francisco Ramón Galindez con la sola misión de ese reorganizar el partido y hacer público el apoyo al nuevo gobierno.

Recién el 29 de septiembre arriba a Catamarca el Interventor Federal Dr. Calatayud, quien al día siguiente se hizo cargo del gobierno y procedió a integrar su gabinete con personas de su confianza que no eran catamarqueños y que lo acompañaron a ese solo efecto.

Entre las medidas más destacadas adoptadas por el interventor mencionaremos la prohibición al personal de la administración pública nacional y provincial para participar en actividades políticas. Se intimó a los ex funcionarios para que devolviesen los pases ferroviarios y a la vez, se solicitó a ferrocarriles para que extendieran nuevos pases a favor de la actual gestión. Se decretó también la disminución de los sueldos del personal de la legislatura provincial en un 50% para los casados y 75% para los solteros. Como es de suponer, se ordenó también la investigación sumaria ante la denuncia de la supuesta comisión de delitos de violación de los deberes de funcionarios públicos y defraudación a la administración pública por parte de funcionarios del gobierno de Girardi.

El golpe de setiembre de 1930, si se quiere, vino a interrumpir un proceso que tendía a la disgregación del radicalismo local, situación factible teniendo en cuenta que la oposición al personalismo se gestó dentro mismo del oficialismo gobernante por las posturas irreconciliables de los dos grupos personalistas encabezados por el gobernador Girardi y el vice gobernador Figueroa que nunca debieron compartir la misma fórmula gubernativa.

Esa tajante división se proyecta al periodo electoral iniciado en 1931, momento en el cuál la provincia y la nación inician el proceso de institucionalización a través de elecciones.

El reacomodamiento partidario y por ende dirigencial producido inmediatamente después del golpe, permitió que políticos enrolados en el partido denominado Concentración Catamarqueña retomen tratativas con la facción antipersonalista del radicalismo local para conformar un frente electoral que garantice una victoria frente al personalismo. Consecuente con lo que sucedía en el orden nacional, en Buenos Aires se acordó la unión de ambas fuerzas partidarias, acuerdo al que arribaron el ex gobernador conservador Enrique Ocampo y el senador nacional antipersonalista Alejandro Ruzo.

Este primer acuerdo, concretado a fines de 1930, contemplaba la creación de la "Unión Catamarqueña", nuevo partido que "es una resultante elaborada por el espíritu popular harto ya de radicalismo, cansado ya de combinaciones contradictorias con el momento vivido" y que se presenta como "el punto de arranque de la política de orden, de paz y de progreso prometida, en sus propósitos esenciales, por el gobierno provisional de la nación".³ Los dirigentes más importantes del antipersonalismo catamarqueño, entre ellos Pacífico S. Rodríguez, Sinforean Herrera, Ramón Clero Ahumada y Juan Gregorio Cerezo adhieren a la nueva agrupación.

Pacífico Rodríguez quien durante 1930 integraba la Junta de Gobierno antipersonalista, era un destacado dirigente con caudal electoral propio en el este de la provincia, región que lo había consagrado como diputado provincial de 1925 luego de revertir un resultado electoral que hasta ese momento siempre había sido adverso. Rodríguez se suma al nuevo partido convencido de las posibilidades de solución a los reales problemas de la provincia.

Alejandro Ruzo lideró el resto de antipersonalistas que a comienzos de 1931 iniciaron tratativas con la Unión Catamarqueña para un nuevo acuerdo. Las bases del mismo fueron fijadas en Buenos Aires por dirigentes conservadores locales con el doctor Ruzo con el arbitraje y consentimiento del ministro del interior Sánchez Sorondo. Las bases del acuerdo pasaban por la distribución de cargos que iba a quedar repartida de la siguiente manera: la Unión Catamarqueña tendría derecho a la gobernación, a un senador nacional y a un diputado nacional y a la mayoría legislativa provincial. El antipersonalismo llevaría un senador nacional y un diputado nacional. Las mismas fueron aprobadas por Ruzo quién manifestó que las aceptaba personalmente pero las sometería a consideración de sus amigos en Catamarca. Ya en Catamarca Ruzo reúne a la comisión negociadora con la presencia de los delegados partidarios antipersonalistas señores Guillermo Franco, Jacobo González y Teodulfo Barrionuevo mientras que por la Unión Catamarqueña la integran Pacífico Rodríguez, Francisco Ramón Galíndez e Ismael Molina. El antipersonalismo negocia y obtiene también la vice gobernación, además de lo previamente acordado.

A fines de enero de 1931 se produce una crisis política en las filas del antipersonalismo. Resulta que Guillermo Franco renuncia como miembro de la Junta de gobierno y de la comisión negociadora, igual actitud asumen Antonio Elizondo y Ramón Clero Ahumada porque consideraban que antes de sellar el acuerdo debió haberse consultado los dirigentes de la campaña. Ahumada además dice "que hubiera sido más leal y concordante con los propósitos patrióticos de la revolución, colaborar franca y desinteresadamente con el partido Unión Catamarqueña y aceptar lisa y llanamente los candidatos que surgieran de la convención... hago pues renuncia indeclinable de la Junta para recuperar mi libertad de acción". Solidarizándose con la actitud de Ahumada, también renuncia Juan Gregorio Cerezo.

Ante la circunstancia planteada el 28 de enero de 1931 la Unión Catamarqueña se reunió en asamblea resolviendo concluir todo arreglo con el antipersonalismo " porque ya no existía la Junta, cuyos miembros casi en su totalidad habían renunciado".⁴

Se desprende del texto de la renuncia de Ahumada que los cargos habían sido acordados con nombre y apellido, de lo contrario no se entiende la voluntad de aceptar los candidatos que surgieran de la convención. Creemos que Ahumada y los demás miembros de la comisión y de la

Junta de Gobierno antipersonalista, no aceptaba los nombres que Ruzo quería imponer. El senador Ruzo como veremos, no se amilana ante la adversidad y para llevar a cabo sus planes no vacila en entrevistarse con radicales personalistas de prestigio como Simón Avellaneda, Ernesto Alderete Salas, David de la Barrera y Emilio Vergara con la finalidad de lograr la unión y acrecentar así sus diezmadadas fuerzas. De esta gestión se encargaron algunos antipersonalistas (Franco, Rodríguez, Herrera) los que más decididamente estaban por una postura unionista, es decir la constitución de un solo partido.

De regreso en Buenos Aires, en conferencia de prensa realizada junto con el presidente Uriburu, Ruzo manifestó que en Catamarca el antipersonalismo se presentaría aisladamente en los próximos comicios, ya que el acuerdo con el conservadurismo no prosperó a raíz del exceso de pretensiones de los hombres de la Concentración Catamarqueña.

Luego de la fracasada conformación de la Unión Catamarqueña los dirigentes del radicalismo que se habían quedado en el partido intentaron reunificar sus fuerzas para afrontar el proceso electoral que se avecinaba. En vista de ello se movilizaron todos los cuadros partidarios incluyendo la juventud radical que constituyó un comité llamado "acción" cuya Junta provisoria de gobierno estaba presidido por Alfonso de la Vega e integrada por Dardo Aguiar, Ramón Zoraide Dulce, Julio Pastoriza, Héctor de la Torre, Ernesto Acuña (h) y el Dr. Rafael Pons.

Reunida la convención partidaria en abril de 1931 con el mismo objeto, es decir en pro de la reunificación, se percibe todavía una importante presencia de convencionales personalistas. El nombre de la Junta de gobierno de la UCR el Dr. Luis Alberto Ahumada informo sobre las conversaciones en vistas de la unificación del partido, intento que fracasó en la misma apertura dado que el convencional Julio Martínez del departamento La Paz mocionó en el sentido de que la convención se pronunciara "sobre si la misma respondía a determinada tendencia o si era de tendencia exclusivamente radical". Luego de aplazarse por tres oportunidades la votación de esa moción, los convencionales girardistas -personalistas de Andalgalá, La Paz, Capayán, Paclín y Santa María- se retiraron del recinto porque consideraban que no tenían pecados para ser eliminados de la dirección partidaria mientras que los antipersonalistas querían las candidaturas.⁵

La convención siguió sesionando hasta resolver que el nombre del partido fuera Unión Cívica Radical de Catamarca; nombró una Junta que tendría a su cargo la reorganización partidaria integrada por Carlos A de la Vega, Antonio Elizondo, Teodulfo Barrionuevo, Armando Correa y Luis Ahumada y proclamó candidatos para los próximos comicios a gobernador a Teodulfo Barrionuevo y a vicegobernador a Julio Oviedo ambas figuras de larga trayectoria política y gran caudal electoral en departamentos de Belén y Tinogasta respectivamente.

A pesar del retiro de los personalista de la convención el espíritu de unidad partidaria persistía por cuanto inmediatamente después de la convención se conforma una nueva junta reorganizadora compuesta por yrigoyenistas, figueroístas -que respondían al ex vicegobernador Dr. Julio Figueroa- y antipersonalistas compuesta por: Julio Figueroa, Segundo Guzmán Rodríguez, Eduardo Rivera, Manuel Rodríguez Gómez y Miguel Vizzozo.⁶

El radicalismo local siguió la orientación del nacional, es decir el personalista se abstuvo, y el antipersonalista concurrió a las elecciones provinciales con candidatos propios los que habían sido proclamados en la convención del mes de agosto con la inclusión del Dr. Carlos A. de la Vega como candidato a senador nacional en el reemplazo de Lucas Gutiérrez que presentó su renuncia. En nuestra provincia se dio la circunstancia de que el antipersonalismo fuera competidor del conservadurismo para los cargos provinciales pero ambas fuerzas apoyaban la fórmula presidencial conservadora.

Luego de los comicios de octubre el comité "acción" de la juventud radical realizó un acto público para explicar las razones de la abstención y además resolvió expulsar de sus filas al Dr. Rafael Pons (futuro senador provincial), Carlos J. Rodríguez y Julio Medina que habrían quebrado la disciplina partidaria.

Previo al acto electoral el número de inscriptos arrojaba un total de 25981 votantes, siendo los departamentos de mayor caudal, capital con 3711, la paz con 3140, Belén 2218, Tinogasta 2199 y Santa María con 2285 electores.⁷

En las elecciones de ese año 31 el partido demócrata nacional logra la victoria por escaso margen sobre el antipersonalismo. Este aventaja en forma contundente a los demócratas en Tinogasta y Santa María en donde actuaron caudillos departamentales que revalidaron sus títulos tal el caso de Julio Oviedo candidato vicegobernador más Pedro Casas y Jesús Vivanco en el primero de ellos y Eduardo Mena y Serapio Gallo en Santa María.

El personalismo al no haber acordado la unidad partidaria traccionó votos para el conservadurismo prueba indicativa de ello es una rápida comparación con el resultado electoral obtenido este año con el de 1928; año en el cual resultó electa la fórmula Girardi-Figueroa que en esta oportunidad fueron factores decisivos en las victorias obtenidas por los demócratas en Paclín, Capital y Piedra Blanca. Una vez más la interna partidaria local ratifica liderazgos de caudillos zonales de la elite dirigenial de nuestra provincia que junto con su decisión personal, y probablemente motivada por intereses personales, arrastraba consigo un caudal electoral propio producto del sistema clientelar arraigado ya para estos años, en nuestra sociedad. El periódico "El progreso" manifestaba que "por obra y gracia del personalismo ha conseguido el conservadurismo la mayoría del colegio electoral... los que han dado el triunfo a los conservadores tendrán el

gobierno que se merecen... pero queda evidenciado que la mayoría legítima de la provincia es radical". Nótese la convicción que denota el comentario de la prensa, que si bien también es un órgano partidario del antipersonalismo, genera un discurso de justificación de la derrota responsabilizando al personalismo del resultado a nivel provincial; porque en los comicios de electores presidenciales se impuso el antipersonalismo logrando seis electores de los ocho en juego e imponiendo como diputados nacionales a Luis Alberto Ahumada y Abel Acosta.

La Catamarca del '30

Nuestra provincia transitaba aquellos años al ritmo de los vaivenes de la política partidaria nacional. Aquí se actuaba de acuerdo a los mandatos de los partidos en el orden nacional. Solamente basta decir que las divisiones internas de los radicales entre antipersonalistas y los del Comité Provincial –personalistas- tendrá en muchos casos la responsabilidad de que los conservadores –Concordancia a nivel nacional- preserven con exclusividad el ejercicio del poder facilitado por las demostradas prácticas electorales fraudulentas que se imponían en la época.

Claro está que los mecanismos implementados por el “regimen” (libretas secuestradas, voto cantado, urnas repletas de votos oficialistas, votos con una raya que se ve a través del sobre para individualizarlos, voto en cadena, etc) tuvo antecedentes igualmente nocivos para el sistema democrático en distintas provincias, por citar a modo de ejemplo los casos de Santa Fe en 1931 con el fin de imponer al candidato oficialista Manuel de Iriondo, en Mendoza en 1938 que luego de haberse cambiado las urnas el escrutinio final dio a los Conservadores 60.000 votos contra 3.600 de los Radicales, o en Corrientes donde el oficialismo llegó a tener mas votos que ciudadanos inscriptos en el padrón ⁸.

Para estos años, vemos que la extensión en todo el país del fraude electoral es casi una institución política legitimada por los mismos políticos y funcionarios del regimen, situación ante la cuál la oposición se encontraba débil, dividida e impotente lo que facilitaba la concreción de esas prácticas, con el agravante de que para ello siempre se recurrió a la fuerza coercitiva del Estado para imponerlas. En ellas tenían principal participación la policía, los jueces, los militantes y dirigentes departamentales y locales de toda categoría respaldados, obviamente, por la impunidad de la justicia electoral.

También es cierto que el principal partido opositor no encontraba una línea de acción coherente y durante toda la década tanto a nivel nacional como provincial se debatió en una feroz lucha de sectores internos identificados en aquellos antipersonalistas y los que reivindicaban al líder radical Hipólito Irigoyen.

En la provincia existían elecciones parlamentarias todos los años, debido al mandato constitucional de renovación de la legislatura, es decir un sistema que permitía la competencia partidaria casi permanente y por lo tanto que llevaba a un constante estado de deliberación política en muchas ocasiones desestabilizante del sistema de competencia electoral.

La situación partidaria del radicalismo local se caracterizaba por la existencia de fuertes liderazgos personales asentados en figuras no solamente principales sino de segunda línea en algunos departamentos del interior provincial que poseían mas del 50% del total de electores. Esta característica les permitía decidir su actuación política con autonomía de lo ordenado a nivel provincial por el partido.

Esa interna partidaria era reflejo del acontecer político provincial ya que los sectores tuvieron distintas actitudes frente a cada proceso electoral; ya sea que los antipersonalistas formen listas de candidatos junto a los conservadores que no constituían una fuerza monolítica; o no ponerse de acuerdo entre los correligionarios y como consecuencia de ello se presentaban con listas separadas, o bien sin formar listas de candidatos ni integrar las de los conservadores apoyaban a los candidatos no radicales o en su defecto, se presentaban como candidatos independientes. En 1933 a pesar de que la Convención Nacional del Radicalismo ratificó la abstención electoral, en Catamarca se formó una agrupación denominada Unión Cívica Radical Independiente con el solo objeto de concurrir a elecciones, dejando de lado así la principal herramienta de protesta electoral de la U.C.R.

Devenida del valor electoral que cada caudillo departamental o zonal poseía, es la marcada balcanización interna que no llega a superarse a pesar de los intentos unificadores de personalistas y antipersonalistas. Intentos de unificación que siempre estuvieron liderados por fuertes personalidades dentro del espectro político provincial. En este aspecto sobresalen individuos con cualidades personales distintivas quiénes sin poseer demasiados antecedentes políticos se convierten en candidatos y resultan electos por el voto ciudadano.

Otros dirigentes, en cambio, no necesitan del sello partidario para ratificar su cuantía tal el caso de Abel Acosta, Pacífico Arquez, David de la Barrera, etc. quienes eran por si mismo sinónimo de triunfo en sus respectivos departamentos aún sin residir, de manera permanente en ellos. Finalmente los dirigentes "intermedios", aquellos que acceden a cargos legislativos provinciales, que progresivamente pueden acceder a niveles superiores de decisión, como por ejemplo Pacífico Rodríguez que culminará su carrera política desempeñando el cargo de Gobernador durante el primer peronismo (1946-48).

El radicalismo catamarqueño se presenta sin una figura capaz de aglutinar a todo el partido en los años analizados. Esto es así a tal punto que no se encuentra otra explicación para entender

de que manera en 1931 el radicalismo antipersonalista triunfa en las elecciones para electores de presidente y vice de la nación y pierde la elección para los cargos provinciales. Ello fue posible por dos razones; en primer lugar el personalismo girardista que no había presentado candidatos a gobernador y vice por no poder acordar la deseada unidad partidaria, trabajó en ciertos departamentos a favor de la fórmula conservadora en desmedro del antipersonalismo; en segundo lugar está el hecho que algunos caudillos radicales departamentales se presentaron como candidatos independientes resultando triunfadores.

Otro aspecto de la historia política local es el referido a las prácticas electorales como mecanismo de ejercicio efectivo de derechos cívicos que configuran y afirman el estatus de ciudadano a los miembros de una sociedad. Esto surge de una constatación evidente para el plano nacional, toda vez que a priori los gobiernos nacionales recurren a toda forma conocida de fraude electoral y utilizan el recurso constitucional de la Intervención Federal como mecanismos para mantenerse en el ejercicio de la cosa pública en los espacios provinciales. En Catamarca también se repiten estas prácticas electorales pero ellas no fueron objeto de análisis y reflexión sistemática en la historiografía local. Las prácticas y métodos de acción política pueden acercarnos a una reinterpretación de los hechos locales desde la óptica integradora de los planos social, económico y político.

Repercusiones Políticas en Catamarca del Golpe Militar de 1943

El golpe militar de 1943 pretende cerrar una etapa de la historia política de nuestro país en la cual, y según proclama de las fuerzas armadas, las actividades y desempeño de las autoridades superiores de la nación han "defraudado las esperanzas de los argentinos, actuando como sistema la banalidad y la corrupción, llevándose al pueblo al escepticismo y a la destrucción moral explotándolo en beneficio de los siniestros personajes políticos movidos por la más vil de las estaciones". Sistemáticamente el gobierno surgido del 4 de junio hizo conocer su diagnóstico con relación al estado y en el afán de justificar la actitud golpista asevera "que en lo más íntimo de la conciencia Argentina pesaba una honda y profunda convicción de que la corrupción administrativa y moral estaba entronizada, el capital usurario en manos de políticos irresponsables e inescrupulosos han impedido el desenvolvimiento libre de la economía nacional y su resurgimiento natural. La justicia ha perdido su autoridad moral inmarcesible, la educación de la niñez ha sido alejada de la doctrina de Cristo y la juventud educada sin respeto a Dios y sin amor a la patria".

Las fuerzas armadas también se autoadjudican el rol de "fieles y silenciosas guardianas del honor y tradiciones de la patria, como asimismo del bienestar de los derechos y de las

libertades del pueblo argentino" y respondiendo a un clamor del pueblo, que según ellos ha llegado hasta los cuarteles, resolvieron cumplir con el deber de esa hora e ir en defensa de los "sagrados intereses de la patria", para lo cual propugnaban "la unión de todos los argentinos y el castigo de los culpables, la restitución al estado de los bienes mal habidos". Se presentan como los que venían a restituir los derechos, a luchar para mantener la soberanía de la nación, para cumplir fielmente el mandato imperativo de su tradición histórica, para hacer una leal unión y colaboración americana y cumplir los pactos y compromisos internacionales. Surge del somero análisis de algunas de las muchas proclamas realizadas que existe un cierto espíritu de mesianismo en ellas generado por el "clamor del pueblo" que según ellos había llegado hasta los cuarteles, es decir, que la actitud golpista fue motorizada por el pueblo y no por ellas mismas. Pretendieron "mantener las instituciones y las leyes" anulando las instituciones naturales que las sancionan "porque no son ellas sino los hombres las que han delinquido", pero contradictoriamente a esta tarea la van a llevar a cabo bajo el imperio de la ley marcial, decretada para "evitar cualquier movimiento perturbador del orden y tranquilidad del país" no obstante haberse observado una "conducta ejemplar del pueblo en toda la república".⁹

Para Díaz Araujo existía una situación política y económica signada por la dependencia exterior, el fraude y el peculado, que clamaba al cielo por su liquidación. El movimiento del 4 de junio se propuso actuar en los primeros momentos como una saludable oleada de aire fresco que recorrió el ámbito de la república, pero desgraciadamente esos propósitos no se concretarían. Para José Luis Torres, citado por Díaz Araujo como el mentor del GOU, los militares no se movieron de sus cuarteles aquel día por una razón política, sino por una reacción moral. La conjura alcanzó el triunfo invocando una consigna sencilla: sacar del gobierno a los ladrones públicos.¹⁰

El gobierno revolucionario poco tardó en volverse en contra de los mismos que acariciaban la revolución como un ideal y la sirvieron con entusiasmo y desinterés, mientras el arrivismo exitista rodeaba a sus hombres para sofocarla.

El Golpe en Catamarca

El 6 de enero de 1942 asume el gobierno provincial la fórmula del partido de la Concordancia integrada por el Dr. Ernesto Moisés Andrada y Sr. Julio César Oviedo que habían sido consagrados en la elección por una abrumadora mayoría electoral.

Andrada había nacido en Catamarca en el seno de la familia arraigada en Catamarca y cursó sus estudios universitarios en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

Como es de suponer desarrolló su profesión en diversas instituciones públicas de nuestra provincia ya en 1931 incursionó también en política como candidato a diputado nacional por el partido demócrata, en 1939 resultó electo Gobernador de la provincia pero las elecciones fueron anuladas y la provincia intervenida por el gobierno nacional por haber estado plagadas de fraude. En 1942 es electo gobernador nuevamente.¹¹

Por su temperamento personal y sus ideas con relación al manejo de la cosa pública, el gobernador Andrada no tardó en enemistarse con la legislatura provincial al impedir toda opinión y participación que el bloque de legisladores de su mismo partido pretendía tener en las decisiones de gobierno. Continuando con una práctica inveterada en la política lugareña, como es la de conformar el equipo de gobierno con personas de la burguesía profesional, dueños de la tierra para la producción e importantes comerciantes, constituye su gabinete con Víctor Navarro Peñalva en la cartera de Gobierno y a Félix Doering en la de Hacienda, ambos con experiencia en la función pública y que veremos actuar mas adelante a pesar de los notables cambios que se van a producir. El gobernador se consideraba "soldado antes que político, argentino antes que gobernante,(...)toda mi gestión como gobernante está inspirada en esa doctrina por imperativo de mi irrenunciable patriotismo. (...)como el que más, quiero todo lo que sea una exponente de Argentinidad y no admito intromisiones, ni pretendidos avasallamientos de ideas o normas extrañas, que desvirtúen los fundamentos esenciales de la familia nacional...".

Producido los hechos 4 de junio en Buenos Aires, y conocidos en Catamarca, el gobernador de la provincia Ernesto Andrada envió un telegrama al doctor Ramón S. Castillo en el cual le testimonia la invariable adhesión del gobierno provincial y "la simpatía del pueblo de la provincia, comunicándole que el gobierno hace votos por su ventura personal".

Esta actitud del gobernador cambiará inmediatamente una vez recibido el telegrama del Gral. Rawson a través del cual le hace conocer oficialmente que el movimiento militar se hizo cargo del gobierno de la nación recomendándole que "ruego a V. E. que hasta tanto se adopten las medidas necesarias para llevar a su cumplimiento los fines que han inspirado el movimiento se sirva tomar las providencias suficientes para que el orden y la tranquilidad pública no sean alteradas". Luego de haber tomado conocimiento de la noticia, el gobernador responde inmediatamente informando que "en esta provincia existe perfecto orden y tranquilidad pública, con tal motivo, me es grato saludar a usted con la mayor consideración". Evidentemente se percibe una buena relación entre las autoridades nacionales y las provinciales a tal punto que el día 9 de junio y luego de haber recibido oficialmente por parte del Ministro del Interior la nómina de las autoridades que integraban el gobierno provisional de la nación, el gobernador nuevamente se dirige al Ministro del Interior en términos sorprendentes ya que "anhela que la obra del gobierno

nacional se realice con el mayor celo patriótico, y hago llegar al Excelentísimo Señor Presidente, al Señor Vicepresidente y a los señores miembros del gabinete, mis votos por el feliz desempeño de sus delicadas funciones y por el bienestar colectivo".¹²

Esta actitud es muy propia de la dirigencia local si tenemos en cuenta que en el mismo día 4 de junio se manifiesta lealtad, adhesión y simpatía por parte del gobierno y el pueblo de la provincia al depuesto presidente Castillo y días después a las nuevas autoridades casi en los mismos términos. Una de nuestras hipótesis es la de mostrar y poner en evidencia una continuidad histórica en la conducta de los políticos que priorizan mantener el status social que significa estar en el gobierno y en el poder de la provincia, porque sabido es que en Catamarca por estos años las familias tradicionales monopolizaban el poder político y el prestigio social preservando todavía costumbres de la política notabiliar tales como remplazar el Club Social por la sede partidaria, quedando entonces las decisiones en manos de unas pocas familias emparentadas entre sí por lazos de consanguinidad cuando no por intereses económicos comunes.

La Intervención

Catamarca, junto a Córdoba, Salta, San Luis y La Rioja, fue intervenida el 19 de junio y una vez conocida la noticia en la capital provincial, la prensa escrita de la época y opositora al Gobierno Conservador crónica, que frente al periódico "se congregó una enorme muchedumbre, mientras la sirena expandía a todos los vientos la sensacional noticia. En todos los semblantes trascendían expresiones de incontenido regocijo; es que en Catamarca, el gobierno que en sus comienzos despertara tantas esperanzas fue de tropiezos en tropiezos hasta conquistar la más absoluta impopularidad. Un elenco de incapaces y de adulones cerró toda perspectiva y anuló todo horizonte". Según esta misma fuente "se obraba con reacciones huérfanas de serenidad espiritual, lo que más repugna es que los que muchos en círculos cerrados y haciendo alarde de miserable sectarismo contribuyeron a desprestigiar al gobierno, se convirtieron en sus más enconados detractores apenas columbraron que no podían seguir saboreando suculentas prebendas".¹³

La noche del 19 de junio asume el mando provisorio de la provincia el jefe del regimiento 17 de infantería, Tte. Cnl. Rodolfo Mujica quien comparte el acto de transmisión del mando junto con el gobernador depuesto, legisladores provinciales y otras autoridades del gobierno. El interventor interino acompaña al gobernador derrocado hasta la catedral basílica de nuestra provincia hecho curioso por cuanto se ratifica lo ya mencionado en cuanto a la cordialidad y buenas relaciones

existentes entre el gobierno civil saliente y el interventor militar y todo el gobierno que él representa.

Los primeros actos de gobierno de la intervención son los de integrar su equipo de colaboradores solo con militares, clausurar la legislatura provincial aunque se determina que el “personal administrativo debía continuar desempeñando sus funciones hasta nueva resolución”, luego se decidió que presten servicios en el Poder Judicial, el que llamativamente no había sido intervenido. Estableció la vacancia de los cargos cuyos titulares se encuentren con licencia sin goce de sueldos y haciendo uso de las atribuciones constitucionales, reemplazó al intendente de la capital ordenándole al nuevo que se dedique a implementar una política para bajar los precios de los productos de primera necesidad.

La praxis política imperante exterioriza una marcada impunidad que el sistema le reservaba a los políticos, esto forma parte de la demostración de una de nuestras hipótesis consistente en afirmar que el golpe de 1943 produjo la aparición de nuevos dirigentes políticos, afianzó la figura de caudillos departamentales que aprovechan su potencial electoral para negociar espacios de poder en la posterior normalización institucional, la desaparición de la escena pública de figuras políticas del conservadorismo, pero produjo también; el reacomodamiento de la mayoría de la dirigencia conservadora en las filas del laborismo.

Esto es así porque, entre otros, el Agente Fiscal Dr. Armando Casas Nóbrega que intervino en el proceso iniciado para investigar un caso de corrupción del gobierno de Andrada será luego uno de los actores políticos importantes en la estructura del laborismo y luego del peronismo ocupando cargos públicos a nivel provincial y nacional.¹⁴

El partido conservador tenía su órgano periodístico y propagandístico al cual no pudimos acceder, por este motivo no podemos contrastar la información extraída del periódico que pertenecía, en aquel momento al obispado de Catamarca el que tiene una actitud de permanente hostilidad hacia el gobierno depuesto y de respaldo explícito a la intervención federal a tal punto que a tres días de haber asumido Mujica “La Unión” convoca al pueblo a apoyar la gigantesca labor de la restauración Argentina, sin oír a los que se empeñan en sembrar el descontento. Anteriormente en referencia a expresiones del general Ramírez las calificó como “mensaje de alivio y de liberación, en cambio, para los que hicieron de la venalidad un modus vivendi, del despilfarro del dinero ajeno una nueva y grotesca concepción ética y jurídica de la vida; del negociado y de la coima un complemento necesario de los ajetreos políticos, para todos esos, las palabras del jefe de gobierno provisional tienen sonoridad de sentencia inflexible e inapelable”¹⁵

Quedan en claro por lo menos dos situaciones; por un lado la aceptación por parte de la iglesia lugareña de las nuevas autoridades del gobierno provincial y por ende de las del gobierno

nacional expresándolas a través de su órgano oficial que era esta fuente periodística a la que aludimos, además no nos consta todavía manifestación de la iglesia en contra de las nuevas autoridades; y por otro lado la existencia de un cierto temor por parte de la prensa a manifestarse con tanta virulencia hacia el gobierno conservador depuesto hasta que no se concretó su reemplazo por la intervención federal. Hasta ese momento y durante los días que van del 4 al 20 de junio hay un apoyo al gobierno nacional y un expreso silencio con referencia al gobierno provincial salvo en la reparticiones nacionales con asiento en la provincia.

El tiempo que transcurre entre 19 de junio de 1943 y el 22 de mayo de 1946 la provincia tuvo doce (12) interventores federales,¹⁶ lo que habla por si mismo de una permanente inestabilidad de quienes se hacían cargo del gobierno y quizás por ese motivo exista una particularidad muy propia en el sentido de limitarse a aplicar políticas determinadas por el gobierno nacional en concomitancia con las medidas “moralizadoras” que el gobierno militar propiciaba. Fácil es de colegir que estos doce interventores duraron muy poco en sus funciones, un promedio de tres meses cada uno, y cada vez que uno de ellos asumía, lo hacía acompañado por un equipo de colaboradores integrado por oficiales de la fuerza a la que ellos pertenecían.

En el caso del primer Interventor Titular designado por el Gobierno Nacional, recordemos que el anterior fue el Jefe del Regimiento quién había asumido en forma interina, Contador de la Armada Francisco Senesi presta juramento en presencia, de entre otros, del Obispo Diocesano de Catamarca y haciendo ejercicio de las amplias facultades atribuidas por el Presidente de la Nación procura sancionar las irregularidades probadas y restablecer las normas éticas de la administración provincial, para lo que contaba con el amplio apoyo de la prensa dependiente de la Iglesia de Catamarca y del Obispado en la persona de Monseñor Carlos Hanlon.

Esta administración, valiéndose de la estructura extendida por toda la provincia que tenía la policía, solicita a través de sus comisarios y subcomisarios a hacer cumplir la orden de que todos los funcionarios y empleados de la administración provincial deben remitir a la secretaría general de la intervención una declaración jurada del o los cargos que desempeñan ya sea de orden nacional, provincial o municipal, comprendidas también las funciones docentes. En esa declaración jurada debe constar la o las remuneraciones que perciben, todo esto porque es necesario reunir antecedentes que permitan considerar las situaciones de incompatibilidad en que puedan hallarse los funcionarios de la administración provincial y a fin de resolver con un sentido de estricta equidad los casos en los que se afectare los intereses del estado.¹⁷

Los Dirigentes

En todo proceso que pretenda modificar la estructura de la sociedad es necesario la participación de nuevos y viejos actores sociales y políticos, se necesita de la experiencia que permita armar una estrategia para afianzar la causa pero también de la renovación para acrecentar la esperanza de alcanzar los logros y sueños planteados. Vimos que en Catamarca los interventores federales fueron fieles y celosos agentes del gobierno nacional tratando de implementar las sugerencias, cuando no órdenes, emanada de la presidencia de la nación en el sentido de crear un ambiente propicio para producir en la sociedad los cambios políticos que anhelaban.

Haremos ahora un primer análisis muy sucinto de algunos dirigentes que van a alcanzar notoriedad y protagonismo en el proceso que va a dar inicio al peronismo en Catamarca y que van a tener una actuación relevante de ahora en más. Basta citar la figura del doctor Pacífico Rodríguez, médico de profesión nacido en el departamento El Alto en 1889 que había sido Diputado Provincial en dos oportunidades y otras tantas ocupó una banca de Senador Provincial por el radicalismo antipersonalista. Además de político es un actor social muy importante adquiriendo notoriedad en su paso como funcionario de salud pública, teniendo la responsabilidad de las primeras campañas sanitarias contra el paludismo. Había integrado las comisiones provinciales de cultura y también había sido un dirigente deportivo.

Como político proponía respetar y hacer respetar la Constitución elemento al que considera imprescindible y bajo cuyo imperio "la vida cobra su ritmo más acelerado en su faz legal, y el hombre se desplaza más cómodo y eficaz y los pueblos se engrandecen" ¹⁸

El Dr. Armando Casas Nóbrega como vimos ya, fue el Agente Fiscal que adquirió una mayor consideración pública con la acusación al ex Gobernador Andrada. Este abogado es elegido Diputado Nacional por el Laborismo en las elecciones de 1946, luego será Interventor Federal en 1949 y Gobernador de la Provincia en 1952.

El entonces Capitán Félix Doering que desde 1930 tiene una actuación pública a nivel de Subsecretario de Estado, luego en 1942 ya con el grado militar de Tte. Cnl. es ministro de Hacienda y Obras públicas, igual cargo ocupará en el año 1946.

El Sr. Juan León Córdoba que en 1930 ya aparece ocupando el cargo de Subsecretario de Estado, y en la década siguiente primero como vice gobernador del Dr. Pacífico Rodríguez y en 1946 como Vice Gobernador a cargo del Poder Ejecutivo provincial.¹⁹

A nivel de funcionarios y políticos de segundo y tercer nivel sobran los ejemplos de dirigentes que van a integrar la primera la época del peronismo, y que cuentan con una trayectoria político-partidaria en muchos casos iniciadas en los primeros años de la década del '30, pero simultáneamente aparecen hombres que irrumpen en la historia política local, los que

con el transcurrir del tiempo, van a construir un esquema de poder que les permitirá permanecer en él por espacio de varias décadas. Este es el caso del Dr. Vicente Leonidas Saadi, el que había nacido en la ciudad de Belén en 1913, estudió en el Colegio Nacional de Catamarca y en 1939 se recibió de abogado en la Universidad Nacional de Córdoba, en donde como estudiante fue vocal de la Federación Universitaria Córdoba,²⁰ en 1946 es elegido Senador Nacional y en 1949 Gobernador de la Provincia.

LOS PRIMEROS GOBIERNOS PERONISTAS

En el mes de diciembre 1945 el interventor federal convoca elecciones para elegir 33 electores gobernador y vice, once senadores y 22 diputados. Estaba vigente la constitución provincial aprobada en 1895 la que prescribía que la elección de gobernador y vice se efectuaba por sistema indirecto, es decir la ciudadanía elegía un colegio electoral y este designaba a quienes iban a gobernar la provincia; en cambio la elección de los legisladores provinciales se hacía en forma directa.

Se presentan para esta contienda el laborismo integrado en su gran mayoría por dirigentes y militantes conservadores y radicales antipersonalistas, dirigentes gremiales, obreros y profesionales a los que se agregaban personas recién llegadas a la actividad política; es decir, un partido de composición heterogénea que necesitaría de un fuerte liderazgo para mantener la cohesión necesaria de subsistencia en el tiempo, organización partidaria y coherencia política. En la organización de este partido tendrá un rol protagónico el Dr. Vicente L. Saadi, quien participará también en la formación del partido en Tucumán y Santiago del Estero.

El laborismo presenta como candidato a gobernador al Dr. Pacífico Rodríguez y como vice a don Juan León Córdoba quienes propiciaban implementar en Catamarca los postulados anunciados por Perón a quién consideraban el único que garantizaba la realización de obras que impliquen cambio y transformación para reactivar la economía.²¹

La otra fuerza contendiente será el radicalismo. Este se encontraba intervenido por el Dr. Adolfo J Galatoire quien convoca a elecciones internas para determinar los candidatos a cargos electivos y conformar los órganos partidarios.

Resultan consagrados como formula gubernamental el Dr Luis Alberto Ahumada y el Ing. Gustavo Adolfo Walther. El Dr. Ahumada era un reconocido dirigente radical que había tenido también una larga trayectoria en el partido cumpliendo funciones de legislador provincial y de diputado de la nación, lugar desde el cual había gestionado muchas obras públicas para la provincia.

Una vez realizadas las elecciones, el laborismo obtiene un contundente triunfo sobre la UCR lo que le posibilita tener treinta de los treinta y tres electores de Gobernador y Vice, coincidiendo ambas fuerzas en que había sido una elección sin mayores inconvenientes.

En el laborismo se había engendrado un conflicto entre el Gobernador electo Dr. Pacífico Rodríguez y el candidato a Senador Nacional Dr. Vicente Saadi que radicaba en que el Gobernador rechaza la pretensión de la línea interna de Saadi de intervenir en la conformación del equipo de ministros y colaboradores, reservándose para sí esa facultad. Rodríguez conforma su gabinete con Natalio Gómez Montes de filiación radical en el Ministerio de Gobierno, como Secretario de Gobierno designa a Julio López Paz un cordobés amigo personal del gobernador, jefe de Policía a Juan Cavallo oficial de la Policía Federal, el Intendente de la Capital –lo designaba el gobernador con acuerdo del Senado, según la Constitución Provincial en vigencia– fue Emilio Lascano, catamarqueño pero que hasta ese momento residía en Bs. As que asume como interventor, hasta tanto el Senado le preste acuerdo.

Conclusiones

Como hemos dicho existe en este período como en toda la primera mitad del siglo XX en nuestra provincia una inestabilidad política alarmante que desde una visión actual no puede haber otras consecuencias que las que en este avance ponemos en evidencia. La política por definición trabaja sobre el futuro del Estado y en nuestra valoración nada se puede proyectar para el futuro sin algunas condiciones mínimas a tener en cuenta desde el gobierno; la primera es la que resaltamos como motivadora de la falta de desarrollo provincial, o sea la posibilidad de planificar el desarrollo de la provincia en sus distintas dimensiones para lo cual es necesario una continuidad de las políticas definidas como prioritarias y que trasciendan cualquier partido en función de gobierno, y naturalmente, que la élite dirigencial sea conciente de este ideal a tal punto de que los haga dejar de lado intereses sectarios en pro de la provincia.

Nuestra pretensión se enfrenta a la realidad histórica que nos indica que si existe una continuidad en el pasado provincial es casualmente la no deseada, es decir, una interrupción casi permanente de los procesos democráticos y como consecuencia de ello las cortas Intervenciones Federales que desgraciadamente significaban un constante empezar de nuevo, además de haberse dado en una magnitud descontrolada y movidas por intereses políticos partidarios.

Esto es tan evidente que lo que para la Constitución Nacional significa una herramienta excepcional, la Intervención a las provincias, termina siendo la norma y la excepción es que algún gobierno elegido por la ciudadanía termine su mandato constitucional.

La oposición partidaria a nivel legislativo era poco lo que podía hacer por cuanto el régimen electoral vigente prácticamente aseguraba a la fuerza política ganadora la unanimidad en las Cámaras de Diputados y de Senadores. En este periodo nos resulta dificultoso auscultar lo realizado por la oposición porque la Legislatura no funciona y cuando el Poder Judicial intenta poner en resguardo los intereses del Estado, que por otra parte es su deber, la connivencia de los jueces con el poder político lo impedía.

Decíamos que uno de nuestros problemas de investigación era develar si los golpes produjeron recambios en la dirigencia política local. Sin duda que aparecen figuras que van a trascender inmediatamente iniciado el proceso político previo a las elecciones de 1946, Vicente Saadi es una de ellas.

Es decir, como consecuencia del 6 de setiembre de 1930 y el 4 de junio de 1943, se ratifican liderazgos políticos como los de Rodríguez cuya figura se afianza hasta llegar a ser Gobernador de la provincia, aparecen otros con características peculiares como los de Saadi, se mantiene sin mayores alteraciones la élite dirigenal provinciana ratificando una actitud acomodaticia y oficialista y por lo tanto no se produce la renovación esperado y los cambios producidos no son los deseados. El bienestar general una vez más está muy en segundo plano en contraposición con el bienestar particular imperante antes y después de los golpes militares.

Notas

¹ Halperin Donghi, Tulio (2004): *La república imposible (1930-1945)*, Ariel, Bs. As. pp.26-27

² Peracca, Gabriela de (2000): *Op. Cit.* p.17

³ *El Ambato*. N° 1413 del 23 de setiembre de 1930.

⁴ *La Unión*. N° 358 7 de febrero de 1931.

⁵ Peracca, Gabriela de *op.cit* pág.27

⁶ *La Unión* 16 de junio de 1931

⁷ *La Unión* 7 de noviembre de 1931.

⁸ DIAZ ARAUJO, E. (1969): *La conspiración del '43*. La Bastilla. Bs.As.

⁹ *LA UNION*. Año XV. 5 de junio de 1943. N°2126. pag 1

¹⁰ DIAZ ARUJO, Enrique (1969) "La Conspiración del 43. El GOU: una experiencia militarista en la Argentina". Edit. LA BASTILLA. Bs.As. pág. 329-341.

¹¹ SIERRA DE ADEN, Cristina. (2000) "La Revolución de 1943 y la Intervención Federal de Francisco Senesi. en "LA RESTAURACIÓN CONSERVADORA CATAMARCA 1930-1943" pag. 133.

¹² *LA UNIÓN* jueves 10 de junio de 1943. Año XV. N° 2129.col. 2 3 y 4

¹³ *LA UNION*. 20 de junio de 1943. Año XV. N° 2134. col. 1 a 6.

¹⁴ LEDESMA, Juan C. *Op. Cit.* Pag.83-85

¹⁵ *LA UNIÓN*. 17 de junio de 1943. Año XV. N° 2132. col. 1 y 2.

¹⁶ Además de los ya nombrados Rodolfo Mujica y Francisco Senesi, ocuparon el cargo de manera Interina o Titular el Cap. De Fragata Julio Lera, Dr. Ricardo Baldrich, Dr. Pedro J. Arrighi, Ofic.. de Administración Ins. Benigno O Ramírez, D. Augusto Alberto Constatt, D. Juan Carlos Parborell, Dr. Ricardo A. Rodríguez, Dr. Juan M. Varela, Dr. José R. Carol, Dr. Emilio R. Escobar.

¹⁷ ARCHIVO Y MUSEO HISTORICO DE CATAMARCA. Sección Autógrafos de Leyes y Decretos. Sección Gobierno. Años 1943-1946.

¹⁸ AGÜERO, Francisco R. (1980) "Panorama Político de Catamarca.1946-1950". Biblioteca Central de la UNCA. N° 29. pag. 16-17

¹⁹ "Nómina de Autoridades Provinciales". Biblioteca del AMHC. Edic. Ofical.

²⁰ IBAÑEZ, Carlos H. (1990) "Primer Gob. De Vicente L. Saadi" Biblioteca del Dpto. Historia de la Facultad de Humanidades de la UNCa. Pág.33

²¹ AGÜERO, Francisco R. Op.cit.pág.17

BIBLIOGRAFIA

-DIAZ ARUJO, Enrique (1969) " La Conspiración del 43. El GOU: una experiencia militarista en la Argentina". Edit. LA BASTILLA. Bs.As.

-MARTINEZ, Franklin E. (2000) "1946.Una mirada al proceso político peronista" Imprenta de la Cámara de Senadores. Catamarca.

-VERGARA DE MARCHETTI, Elsa Isabel (2000) "El Gobierno de Juan Gregorio Cerezo.1936-1940", en "LA RESTAURACIÓN CONSERVADORA CATAMARCA 1930-1943" Edit. Sarquis. Catamarca.

-SIERRA DE ADEN, Cristina. (2000) "La Revolución de 1943 y la Intervención Federal de Francisco Senesi. en "LA RESTAURACIÓN CONSERVADORA CATAMARCA 1930-1943". Edit. Sarquis. Catamarca

-LEDESMA, Juan Carlos. (1990) "Intervención Federal 1943-1946. Poder Judicial de Catamarca".Inédito. En biblioteca del Dpto. Historia de la Fac. de Humanidades.UNCa

-AGÜERO, Francisco R. (1980) "Panorama Político de Catamarca. 1946-1950". Biblioteca Central de la UNCA. N° 29.

-IBAÑEZ, Carlos H. (1990) "Primer Gob. De Vicente L. Saadi" Biblioteca del Dpto. Historia de la Facultad de Humanidades de la UNCa.

REPOSITARIOS Y FUENTES

Archivo y Museo Histórico de Catamarca. (MACH). Sección Gobierno

Archivo del diario LA UNION de Catamarca

Biblioteca Central de Universidad Nacional de Catamarca.

Biblioteca del AMHC.

Biblioteca del Dpto Historia de la Fac. de Humanidades. UNCa